DIPLOMADO

Educación en Derechos Humanos

Reseña del programa

Brinda a quienes se desempeñan en este campo, las bases teóricas y las herramientas prácticas de la educación en derechos humanos, a fin de que sean incorporadas de manera transversal en su quehacer.

Coordinadora

Lic. Luz María Montelongo Díaz

Perfil de ingreso

El Diplomado está destinado a docentes, educadores formales y no formales, graduados de diversas disciplinas sociales, líderes de organizaciones sociales y comunitarias, funcionarios públicos de los niveles locales y estatales, que trabajan o deseen trabajar en la defensa, promoción, educación o investigación de los derechos humanos, tanto en instituciones públicas como de la sociedad civil.

Requisitos de admisión

- Copia de título, cédula profesional o carta de pasante o experiencia comprobada en el campo de derechos humanos.
- · Curriculum vitae
- · Carta de exposición de motivos

Objetivos

Al finalizar el Diplomado el alumno será capaz de:

- Manejar los aspectos fundamentales de la doctrina de los derechos humanos y del Derecho
 Internacional de los Derechos Humanos.
- · Conocer y aplicar los contenidos del Derecho a la Educación y de la Educación en Derechos Humanos en las actividades de su desempeño profesional que así lo requieran.
- · Conocer las estrategias y herramientas que permiten un ejercicio efectivo de la Educación en Derechos Humanos en los diferentes ámbitos y espacios de interacción social.

Contenido temático

Módulo

BLOQUE PRESENCIAL DE INICIO. INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Duración: 44 horas.

- · Fundamentos y Desarrollo Histórico de los Derechos Humanos
- · Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Interno
- · Sistemas de Protección de los Derechos Humanos
- Sesión Destinada a Cuestionar el Tema de la Educación en Derechos Humanos en los Ámbitos
 Nacional e Internacional
- · Introducción al Aprendizaje Virtual

Módulo I

EDUCACIÓN EN Y PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Duración: 48 horas.

- · Conceptualización de la educación en y para los derechos humanos
- · Objetivos de la Educación en Derechos Humanos (EDH)
- · Contenidos de la Educación en Derechos Humanos (EDH)
- · Los sujetos del proceso de Educación en Derechos Humanos (EDH)
- · La universalización de la Educación en y para los Derechos Humanos (EDH)

DIPLOMADO

Educación en Derechos Humanos

Contenido temático

Módulo II

EL CONTENIDO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Duración: 48 horas.

- · Bases normativas del derecho a la educación.
- · Características constitutivas del derecho a la educación.
- · Obligaciones del Estado en materia del derecho a la educación.
- · La educación en derechos humanos y el derecho a la educación.
- · Indicadores para monitorear el cumplimiento de las obligaciones del Estado en relación con el derecho a la educación.

Módulo III

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO FORMAL

Duración: 48 horas.

- · Curículum, Pedagogía, Evaluación.
- · Cultura Escolar.
- · Formación del docente.

Módulo IV

ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL OS DERECHOS HUMANOS Duración: 48 horas.

- · La revalorización de los Derechos Humanos: Una tarea impostergable.
- · La urgencia de un nuevo lenguaje en el trabajo en derechos humanos.
- · Los nuevos desafíos del trabajo de derechos humanos en América Latina.
- · Estrategias para la sensibilización en derechos humanos.
- · Consideraciones a tener en cuenta para lograr el compromiso en la población con la defensa de los derechos humanos.

Módulo V

MATERIA OPTATIVA A ESCOGER:

Duración: 48 horas.

- · Diversidad, inclusión y educación.
- · Educación en Valores.
- · Resolución de conflictos en el ámbito educativo y comunitario.

Informes

Julio A. Martínez Castillo

Tel. 59.50.40.00 Ext. 7249, 7614 julio.martinez@uia.mx

Coordinadora del área

Lic. Mónica Reyes Castro

Tel. 59.50.40.00 Ext. 7602 monica.reyes@uia.mx

La Universidad Iberoamericana se reserva el derecho de posponer o cancelar los programas. Todos los alumnos de la Dirección de Educación Continua quedan regidos por los reglamentos generales de la Universidad Iberoamericana, así como de los reglamentos particulares internos.